



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD PARA
EL EXPEDIENTE **G-04606-P-24-CAR**

La necesidad de contratar los servicios para **mantenimiento y reparación de equipos de electrónica y navegación, sistemas de seguridad interior y SEGOP**, tiene por objeto la realización de las diferentes acciones de mantenimiento que se detalla en el **PPT** del presente Expediente.

La ejecución de cada una de las actuaciones se hará de acuerdo con los manuales técnicos y de mantenimiento de los equipos objeto de este expediente, y con su adjudicación se pretende la prestación de un servicio integral solvente en cuanto a su autonomía y justificación técnica que, en aras a hacer un uso eficiente de los recursos públicos, es necesario que sea prestado por una empresa especializada en **mantenimiento de equipos de electrónica naval en buques**, en las instalaciones donde se acredite que van a realizarse los mantenimientos, conforme a lo estipulado en su **PCAP**.

La realización de estos mantenimientos programados e incidentales, **SE CONSIDERA IMPRESCINDIBLE** conforme a sus especificaciones técnicas, y es preceptiva para asegurar la operatividad y seguridad de estos elementos.

EL C. N., JEFE DE MANTENIMIENTO

- Eduardo Armada Cañas -